



BUSCADOR DE NOMBRES GEOGRÁFICOS

Abril de 2014

Referencia: Idearagon_Manual_BuscadorNombresGeograficos.doc

Categoría: Público

Compañía: Gobierno de Aragón

Autor: Centro de Información Territorial de Aragón

Versión: 1.0.3

Última actualización: 02 de abril de 2014





DATOS DEL DOCUMENTO

Registro de Cambios

Versión	Fecha	Autor	Descripción		
1.0.0	01/05/2013	CINTA	Creación del documento		
1.0.1	15/05/2013	CINTA	Documentación del Manual de Revisor de Topónimos		
1.0.2	31/05/2013	CINTA	Revisión del documento.		
1.0.3	03/06/2013	CINTA	Documentación del Manual de Revisor de Topónimos		
1.0.4	02/04/2014	CINTA	Actualización de base de datos de topónimos tras aprobación del Nomenclátor Geográfico de Aragón. Implementación de la caja de búsquedas basada en tecnología WFS-g		

Lista de distribución

Nombre	Sociedad / Administración / Empresa
Personal de Admin. Comarcal (Comarcas)	Comunidad Autónoma de Aragón
y Local (Ayuntamientos)	
Personal del Gobierno de Aragón	Gobierno de Aragón. Departamento de Política Territorial, Interior. Centro de Información Territorial de Aragón
Sociedad en general y entidades públicas y privadas	Gobierno de Aragón. Departamento de Política Territorial, Interior. Centro de Información Territorial de Aragón

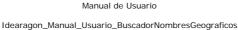






CONTENIDO

1. MANUAL DE USUARIO DEL BUSCADOR DE NOMBRES GEOGRÁFICOS DE IDEARAGON	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. PRECEDENTES	4
1.3. CONSULTA DE LA TOPONIMIA	5
1.3.1. CONSULTA DE LA TOPONIMIA A TRAVÉS DE APLICACIÓN GEOGRÁFICA	5
1.3.2. CONSULTA DE LA TOPONIMIA A TRAVÉS DE PÁGINA WEB DE TOPONIMIA	12
1 4 MÁS INFORMACIÓN	25







1. MANUAL DE USUARIO DEL BUSCADOR DE NOMBRES GEOGRÁFICOS DE IDEARAGON

1.1. INTRODUCCIÓN

Un **topónimo** es el nombre propio de lugar que permite designar cada entidad geográfica, individualizándola respecto al resto, es decir, es el nombre propio de un lugar, en nuestro caso, del territorio aragonés.

La aplicación geográfica, *Buscador de Nombres Geográficos*, es la aplicación informática diseñada y desarrollada por la Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón para llevar a cabo la publicación de la base de datos de topónimos del Nomenclátor Geográfico de Aragón. Esta base de datos de topónimos ha sido recopilada por el Centro de Información de Aragón (CINTA, en adelante) durante los últimos 6 años.

La presente aplicación geográfica permite la consulta y visualización de la toponimia recopilada de forma interactiva así como la posibilidad de notificar a Gobierno de Aragón de las anomalías, inconsistencias que puedan existir dentro de la basa de datos. Bajo las presentes líneas se describe el manual de usuario de la presente aplicación geográfica.

1.2. PRECEDENTES

Con fecha 17 de Junio, el Gobierno de Aragón envió a los organismos públicos respectivos (Comarcas y Ayuntamientos de la D.C. de Zaragoza) y a otros actores relacionados (autores de publicaciones sobre toponimia aragonesa) una carta oficial avisando del inicio del periodo de revisión de la base de datos de topónimos. El periodo de revisión por parte de los actores públicos (Gobierno de Aragón, Comarcas, Ayuntamientos) así como de actores especializados en la materia (autores de publicaciones, expertos, etc.) finalizó el 30 de Septiembre de 2013.

Desde esa fecha hasta el 18 de Diciembre de 2013, en el que se da informe favorable por parte del Consejo de Cartografía de Aragón en su sesión ordinaria, se validaron el conjunto de aportaciones realizados tanto por loas actores públicos como privados.

Desde el 18 de Diciembre hasta el 20 de febrero de 2014 fecha en la que se aprueba oficialmente la <u>ORDEN del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se publica el Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 18 de febrero de 2014 (http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=781063782626), por el que se aprueba el Nomenclátor Geográfico de Aragón se han realizad las acciones técnicas necesarias para publicar esta información dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragon).</u>

La consulta de este manual implica que Ud. es un usuario que quiere usar la presente aplicación geográfica para uso propio o para notificar un posible error, incidencia o inconsistencia de la base de datos de nombres geográfico. Por lo tanto, se agradece de antemano la valiosa colaboración de su organización ya que va a permitir que la información geográfica esté correctamente localizada en la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragon): http://idearagon.aragon.es





Se recuerda que:

- La forma de acceso (así como usuario y contraseña) a la presente aplicación si desea notificar incidencias se realiza haciendo una solicitud previa al correo: nga@aragon.es indicando nombre, apellidos, organismo, localidad y razón por la que quiere notificar cambios dentro de la base de datos de nombres geográficos.
- ♣ Cualquier incidencia, duda, sugerencia o información de apoyo al presente proyecto no dude en ponerse en contacto a través del siguiente correo electrónico habilitado por el Gobierno de Aragón: nga@aragon.es

1.3. CONSULTA DE LA TOPONIMIA

A la hora de consultar la toponimia, se ha dispuesto dos vías de acceso:

1.3.1. CONSULTA DE LA TOPONIMIA A TRAVÉS DE APLICACIÓN GEOGRÁFICA

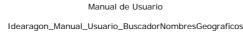
La **primera**, más interoperable y rápida, accediendo directamente a la aplicación a través de la url: http://idearagon.aragon.es/buscadorNombresGeograficos y usando el sistema de búsquedas habilitado a tal efecto.



Figura Nº 1. Acceso inicial a la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

A través del cuadro de diálogo llamado "Búsqueda" podrá consultar los nombres geográficos almacenados dentro de la base de datos. Para ello introduzca el nombre dentro de la caja "Texto a buscar" y haga clic en el botón buscar. La aplicación responderá con aquellos resultados coincidentes con el elemento buscado.

Ref.:







Si desea refinar su consulta elija el tipo de búsqueda dentro de la caja "Tipo de búsqueda" y/o eligiendo el nombre del Municipio si estima conveniente restringir espacialmente su búsqueda a través de este límite administrativo.

Por el contrario, si lo que quiere es extender la búsqueda seleccionen la caja denominada "Incluir todas las variantes de nombres geográficos buscados si desea ver todas las variantes que un mismo nombre geográfico ha recibido a lo largo del tiempo.

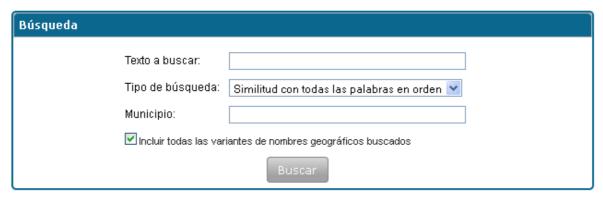


Figura Nº 2. Cuadro de diálogo de Búsqueda de la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

Una vez buscado el nombre geográfico, la aplicación geográfica muestra los resultados en la parte de inferior del cuadro de diálogo de búsqueda con el título de "Resultados de la búsqueda".

Encontradas 4 entidades geográficas:						
	Nº	Nombres	Zona	Fuente	Coordenadas	Revisa
Þ	1	<u>Góriz</u>	-	Mapa 1:25.000	(746144, 4727527)	0
Þ	2	Gorriz	-	BBDD PAC	(657545, 4604393)	1
Þ	3	Górriz	-	Repertorio Teruel.	(0, 0)	1
Þ	4	El Goriz	PUYARRUEGO	Registro Propiedad	(0, 0)	1

Figura Nº 3. Resultados de la búsqueda de "Goriz" en la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

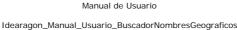
Los resultados, por defecto, mostrarán las variantes del nombre geográfico buscado salvo si el siguiente literal aparece desactivado:

☑ Incluir todas las variantes de nombres geográficos buscados

Figura Nº 4. Caja de búsqueda activa de variantes del nombre geográfico buscado.

El resultado mostrará el siguiente símbolo por delante del nombre geográfico lo que implica que muestra las variantes geográficas:

El resultado además mostrará en el mapa aquellos resultados que la búsqueda han dado resultados con pares de coordenadas. El Mapa viene acompañado de herramienta de navegación (Zoom alejar, Zoom Acercar, Pan, Ir a la Extensión a Aragón) así como herramientas de información de apoyo (escala gráfica, escala numérica aproximada, sistema de coordenadas en







ETRS89 H30 por defecto -y opcional en ETRS89 H31- y norte). Como apoyo técnico se proporciona al usuario los siguientes fondos de mapa:

- ♣ Básico (Obligatorio): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: <u>AragonWMS</u> (http://idearagon.aragon.es/AragonWMS).
- ♣ Ortofoto (Opcional y aplicado por defecto): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: AragonFoto: (http://idearagon.aragon.es/AragonFoto).
- ♣ Topográfico (Opcional y aplicado por defecto): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: AragonMapa: (http://idearagon.aragon.es/AragonMapa).

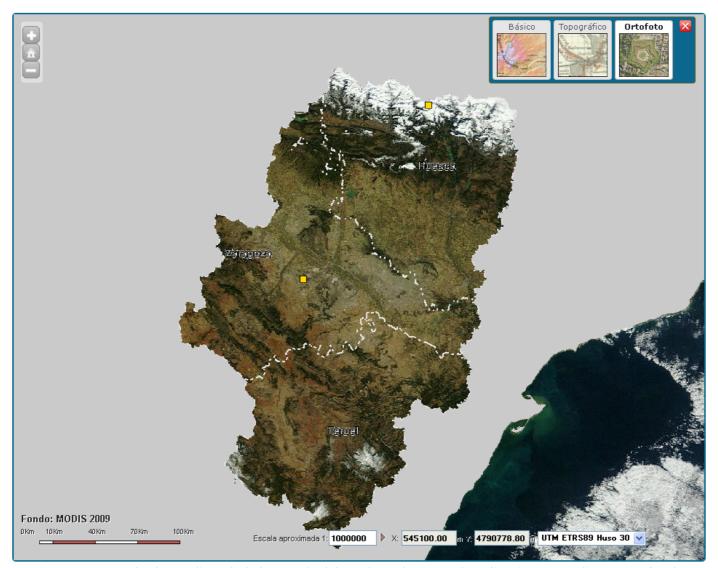


Figura Nº 5. Resultados gráficos de la búsqueda del nombre "Goriz" en la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

En el caso de que el usuario detecte alguna anomalía, error, incidencia o mejora dentro de los contenidos (nombres geográficos) servidos por la presente aplicación geográfica se añaden dentro del cuadro de diálogo de "Resultados de la búsqueda" un icono similar a un lapicero que permite notificar la anomalía, error, incidencia o mejora detectada.

Idearagon_Manual_Usuario_BuscadorNombresGeograficos





Figura Nº 6. Revisión de nombres geográficos en la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

Si el usuario hace clic en el lapicero, podrá notificar la anomalía, error, incidencia o mejora detectada. La primera vez que notifique la aplicación geográfica le solicitara el usuario y contraseña a través del siguiente cuadro de diálogo:



Figura Nº 7. Registro de usuarios de la aplicación geográfica: Buscador de nombres geográficos.

Si desea notificar incidencias se realiza haciendo una solicitud previa al correo: nga@aragon.es indicando nombre, apellidos, organismo, localidad y razón por la que quiere notificar cambios dentro de la base de datos de nombres geográficos.

Si ha tecleado correctamente el usuario y contraseña entonces la aplicación se abrirá centrándose en el topónimo previamente seleccionado, sino la aplicación le informará con el siguiente cuadro de diálogo:

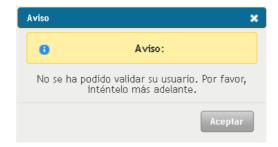


Figura Nº 8. Ventana de aviso de verificación incorrecta de usuario y contraseña.

Una vez registrado el usuario, la revisión abrirá el siguiente cuadro de diálogo:







Ventana de revisión de datos		
ID Entidad:	2053	
Nombre:	Góriz	
Municipio:	Fanlo	
Zona:	-	
Fuente:	Mapa 1:25.000	
Coordenada X (ETRS89 Huso 30):	746144.149	
Coordenada Y (ETRS89 Huso 30):	4727527.95	0
Causa o fuente toponímica:		
Organismo:		
	Aceptar Cancel	ar

Figura Nº 9. Ventana de revisión de datos de la aplicación geográfica: Buscador de nombres geográficos.

Como se puede observar en la figura, la aplicación responde con la siguiente información:

- ♣ Entidad: Código unívoco de entidad que posee el topónimo dentro de la base de datos. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que no hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- **♣ Nombre**: Nombre del topónimo a revisar. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- **Municipio**: Nombre del término municipal donde se localiza el topónimo. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- ♣ Zona: Ámbito geográfico o paraje donde se encuentra el topónimo. Este campo es optativo pero es interesante completarlo si se conoce información relacionada del paraje donde se encuentra el topónimo. Algunos topónimos pueden tener este campo relleno por defecto con el objetivo de ayudar al usuario en la tarea de revisión pero muchas veces aparece vacío al desconocerse esta información pero se publica con el objetivo de poder conseguir que el organismo pueda completar esta información de apoyo si es posible.
- ♣ Fuente: Código unívoco dentro de la base de datos de la fuente bibliográfica de la que procede el topónimo. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que no hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- **Coordenada X**: Coordenada de Longitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 Huso 30.
- ♣ Coordenada Y: Coordenada de Latitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 H30.
- Lausa o fuente toponímica: Razón ortográfica y/o geográfica por la cual el topónimo ha sido revisado por el organismo. Aquí se puede agregar el nombre de la fuente o la causa real por la que se sabe que es incorrecto el literal o las coordenadas del topónimo. Si este campo no se completa quiere decir que su cambio no tiene una justificación clara por lo que la revisión no estará lo suficientemente justificada por lo que se ruega que el organismo o actor que revise informe en este campo el por qué del error observado.
- ♣ Organismo: Nombre del organismo o persona que ha revisado el topónimo. Por defecto este elemento ha de ser rellenado obligatoriamente. Como buena práctica se espera que este campo esté completado con el nombre oficial del organismo o actor (persona u





organización) informante en el caso de no ser un organismo público. Si no se completa entonces no se podrán aceptar los cambios por parte de la aplicación que le avisará con el siguiente cuadro de diálogo:

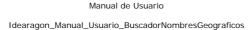


Figura Nº 10. Ventana informativa del error producido al no completar el campo "Organismo".

Con el objetivo de facilitar la corrección de las coordenadas de un topónimo se permite tanto completarlo a través de las cajas habilitadas a tal efecto así como a través de la herramienta que tiene este símbolo. Esta herramienta permite al usuario notificar a través del siguiente puntero que aparece sobre el mapa el lugar exacto de las coordenadas donde se ubica un topónimo.



Figura Nº 11. Selección manual de las coordenadas de un topónimo sobre el mapa.







De paso, el mapa y la ergonomía propia de la aplicación le permite:

- 4 Ampliar la imagen del mapa (Zoom acercar) haciendo clic en el botón

Y, por último, como es habitual dentro de las aplicaciones cartográficas existente en el mercado, puede arrastrar la imagen para desplazarse a otro lugar si lo considera conveniente pulsando con el botón izquierdo y arrastrando con el ratón de su ordenador hacia el lugar exacto.

Si hay algún error dentro del registro entonces completar los campos anteriormente citados y hacer clic en el botón. Por el contrario, si todo es correcto hacer clic en el botón Cancelar. Al hacer clic en el botón la aplicación informará de que la notificación ha sido correcta mediante el siguiente cuadro de diálogo:

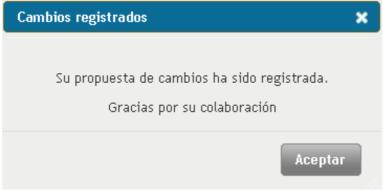


Figura Nº 12. Ventana informativa de que el cambio ha sido registrado de forma correcta.

La revisión de nombres geográficos se realiza para cada nombre geográfico de forma individualizada.

La notificación del cambio implica la revisión por parte del CINTA de la notificación realizada y se traslada al Consejo de Cartografía de Aragón que con una periodicidad SEMESTRAL aceptará e informará favorablemente de los cambios que haya que realizar dentro de la base de datos de nombres geográficos del Nomenclátor Geográfico de Aragón previa consulta del informe técnico del CINTA.

Idearagon_Manual_Usuario_BuscadorNombresGeograficos



1.3.2. CONSULTA DE LA TOPONIMIA A TRAVÉS DE PÁGINA WEB DE TOPONIMIA

La segunda, más guiada y orientada a la revisión de los nombres geográficos de la base de datos, consta de una serie de enlaces Web para poder clasificar y ordenar los topónimos por término municipal. La web que engloba el listado de los accesos directos a todos los enlaces es la siguiente:

http://idearagon.aragon.es/toponimia/lismun.htm





Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.1

Relación de municipios por provincias.

Seleccionar municipios agrupados por comarcas

La Base de Datos de Toponimia de Aragón pretende recoger los datos de toponimia de todas las fuentes publicadas, con el objetivo de facilitar su difusión y uso.

Además de los listados que se ofrecen en estas páginas, esta toponimia está incorporada en los visores del Sistema de Información Territorial de Aragón.

Como indica el número de versión, esta recopilación necesita todavía de un trabajo importante de revisión y compleción. Se agradecerá cualquier comentario, sugerencia o comunicación sobre errores detectados. Contacto.

Topónimos sin ubicación

·					
Municipios de la provincia de Huesca					
22001 Abiego	22061 Binéfar	22129 Isábena	22205 San Esteban de Litera		
22002 Abizanda	22062 Bisaurri	22130 Jaca	22206 Sangarrén		
22003 Adahuesca	22063 Biscarrués	22131 Jasa	22207 San Juan de Plan		
22004 Agüero	22064 Blecua y Torres	22133 Labuerda	22208 Santa Cilia		
22006 Aisa	22066 Boltaña	22135 Laluenga	22209 Santa Cruz de La Serós		
22007 Albalate de Cinca	22067 Bonansa	22136 Lalueza	22212 Santaliestra y San Quílez		
22008 Albalatillo	22068 Borau	22137 Lanaja	22213 Sariñena		
22009 Albelda	22069 Broto	22139 Laperdiguera	22214 Secastilla		
22011 Albero Alto	22072 Caldearenas	22141 Lascellas Ponzano	22215 Seira		
22012 Albero Bajo	22074 Campo	22142 Lascuarre	22217 Sena		

Figura Nº 13. Vista inicial de la Web de topónimos organizada por término municipal.

Dentro de esta Web encontrará el enlace a la dirección Web de su Ayuntamiento. Un ejemplo: El enlace a los topónimos localizados en el municipio de Hoz de Jaca se localiza en la siguiente Web:

http://idearagon.aragon.es/toponimia/t22122.htm



Idearagon_Manual_Usuario_BuscadorNombresGeograficos







Acceso al Manual de usuario

Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2

Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

Comarca del Alto Gállego

Datos actualizados a 29/05/2013

Figura Nº 14. Vista inicial de la Web de topónimos del término municipal de Hoz de Jaca.

Para cualquier otro término municipal, la dirección es igual salvo por los cinco últimos dígitos que son los correspondientes al código INE del municipio. Ej.: .../t50297.htm para el término municipal de Zaragoza, .../t44216.htm, para el término municipal de Teruel, .../t22125.htm para el término municipal de Huesca, etc.

La página Web se compone, por defecto, de una cabecera que refleja la siguiente información:





Acceso al Manual de usuario

Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2

Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

Comarca del Alto Gállego

Datos actualizados a 29/05/2013

Figura Nº 15. Cabecera de información previa de la toponimia del término municipal de Hoz de Jaca.

- Acceso al presente manual de usuario.
- 🖶 Nombre del término municipal sobre el que se quiere revisar la toponimia.
- ♣ Nombre de la Comarca en la que se encuentra el término municipal (incluye el acceso Web de clasificación de los municipios de la Comarca).
- Fecha de última actualización de la base de datos de topónimos.







A continuación se desglosa la información en cuatro carpetas:

- 🗉 🔑 fuentes incorporadas:
- POBLACIONES:
- 🛨 📗 ÁMBITO RURAL
- 🛨 📗 ÁMBITO URBANO

Figura Nº 16. Carpetas de información sobre los topónimos de un término municipal.

- ♣ Fuentes incorporadas: Esta sección publica una tabla con el resumen exhaustivo de las fuentes bibliográficas consultadas para el término municipal determinado. Incluye: Códigos identificativos de las fuentes dentro de la base de datos, año o fecha de publicación de la fuente, nombre y descripción de la fuente así como el proceso informático de cómo se han extraído los topónimos descritos en la fuente y el número total de nombre extraídos de la misma.
- **Poblaciones**: Recoge los topónimos de las poblaciones existentes dentro del término municipal.
- ♣ Ámbito rural: Recoge los topónimos que se localizan dentro del ámbito rústico del término municipal.
- **Ámbito urbano**: Recoge los topónimos que se localizan dentro del ámbito urbano o periurbano del término municipal.

Es necesario reseñar los siguientes aspectos:

- ♣ Que los topónimos se han agrupado dentro de cada carpeta por criterios fonéticos (es decir como se dice y no como se escribe) al objeto de ser consecuente con los criterios de búsqueda internos que realiza la aplicación informática que sirve para revisar los topónimos y facilitar la labor de validación que posteriormente tendrá que realizar el CINTA.
- Que la revisión a realizar se ha de centrar en comprobar si es correcta:
 - o La ortografía del topónimo.
 - La ubicación geográfica del topónimo.
 - o Ambos.

Por lo tanto, es posible, que un mismo topónimo aparezca en la presente Web con ortografías y/o ubicaciones distintas que provienen de fuentes bibliográficas distintas. Para facilitar la labor el topónimo aparecerá en la mayoría de los casos de forma consecutiva y, en el caso, de la ubicación geográfica, para aquellos casos en los que se desconoce su ubicación se ayuda presentando el enlace de acceso a la aplicación de revisión de diferente color:

 Logotipo en color azul significa que se conoce la ubicación geográfica del topónimo y, por lo tanto, la aplicación de revisión se centrará en las coordenadas x e y almacenadas dentro de la base de datos.



Idearagon_Manual_Usuario_BuscadorNombresGeograficos



 Logotipo en color rojo significa que desconoce la ubicación geográfica del topónimo y, por lo tanto, la aplicación de revisión se centrará en el término municipal donde se localiza este nombre de lugar.

Para iniciar la labor de revisión, acceda a una de las tres carpetas anteriormente citadas y haga clic en el logotipo 4 o para acceder a la aplicación de revisión.

Por ejemplo, si se quiere revisar la población de "Hoz de Jaca" del término municipal de Hoz Jaca, se han de realizar los siguientes pasos:





Acceso al Manual de usuario

Recopilación de toponimia de Aragón versión 0.2

Toponimia de Hoz de Jaca (Huesca)

Comarca del Alto Gállego

Datos actualizados a 29/05/2013

Los topónimos están agrupados por criterios fonéticos.

Es posible que un topónimo aparezca con ortografías distintas, incluso incorrectas.

Pulse sobre el símbolo ◀ para revisar el topónimo. El símbolo en color rojo ◀ indica que no se dispone de coordenadas

Pulse sobre el topónimo para desplegar las fuentes que lo citan, el nombre con el que aparece y la información asociada, si existe

□ □ FUENTES INCORPORADAS:
□ □ □ POBLACIONES:
□ □ □ Hoz de jaca ◀

□ □ □ AMBITO RURAL

Figura Nº 17. Acceso al topónimo de "Hoz de Jaca" del Término municipal de Hoz de Jaca.

1. Al hacer clic en el botón E se despliega los "n" nombres vinculados al topónimo a revisar que se ha analizado de las "m" fuentes bibliográficas consultadas así como, si procede, observaciones al respecto del topónimo rescatado.



Figura Nº 18. Ejemplo del topónimo "Almacilia" del municipio de Abiego y sus "n" nombres relacionados.





Tal como se puede observar en la imagen anterior, aquellos nombres marcados en negrita poseen información asociada como observación mientras que los nombres en color gris no poseen ninguna observación relacionada.

- 2. Al hacer clic en el botón ◀ o ◀ se puede acceder a la aplicación para llevar a cabo la revisión del topónimo.
- 3. Al acceder por primera vez en la aplicación, ésta le solicita el nombre de usuario y contraseña de acceso. Para ello consulte la información facilitada en la carta oficial con el objetivo de entrar exitosamente a la aplicación de revisión de topónimos.

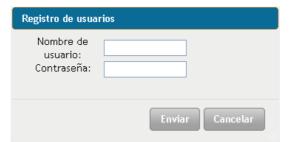


Figura Nº 19. Ventana de registro de usuarios de la aplicación

Si ha tecleado correctamente el usuario y contraseña entonces la aplicación se abrirá centrándose en el topónimo previamente seleccionado, sino la aplicación le informará con el siguiente cuadro de diálogo:

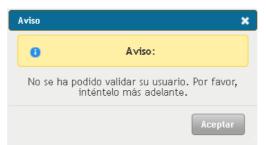


Figura Nº 20. Ventana de aviso de verificación incorrecta de usuario y contraseña.

En todo caso, si Ud. es responsable de revisar más de un término municipal y tiene más de un nombre de usuario asignado para el uso de la presente aplicación tiene la posibilidad de "cambiar de usuario" a través del siguiente cuadro de diálogo localizado arriba a la derecha de la aplicación:



Figura Nº 21. Cuadro de diálogo de Cambio de usuario de la aplicación.

4. Tras acceder de forma exitosa a la aplicación, ésta le mostrará el topónimo seleccionado previamente del listado inicial:







NOTICIAS > 2013-08-08: Disponible en la Cartoteca la Base Topográfica Armonizada de parte de Aragón a escala 1:5.000 (BTAS000)

ACCESIBILIDAD POLÍTICA DE PRIVACIDAD MAPA VVEB CONTACTO .

Figura Nº 22. Imagen inicial de acceso a "El Frasarrin" dentro de la aplicación: Buscador de Nombras Geográficos.

Como se puede observar en figura, la aplicación responde con la siguiente información:

♣ Acceso arriba a la derecha, al presente manual de usuario haciendo clic en el icono:
 ♣ Panel que muestra la ventana de búsqueda de nombres geográficos y los resultados de la

Panel que muestra la ventana de búsqueda de nombres geográficos y los resultados de la búsqueda realizada:

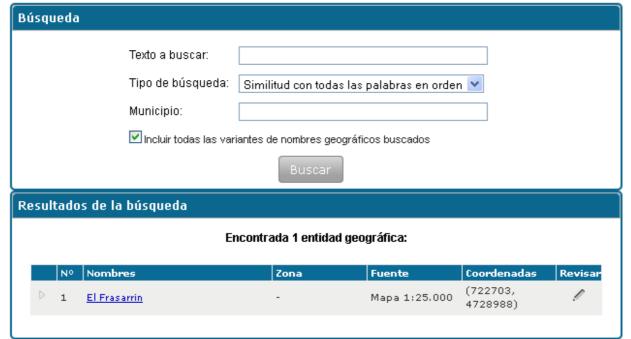
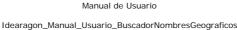


Figura Nº 23. Panel de búsquedas y resultados de búsqueda de la aplicación: Buscador de Nombres Geográficos.







Los resultados, por defecto, mostrarán las variantes del nombre geográfico buscado salvo si el siguiente literal aparece desactivado:

☑ Incluir todas las variantes de nombres geográficos buscados

Figura Nº 24. Caja de búsqueda activa de variantes del nombre geográfico buscado.

El resultado mostrará el siguiente símbolo por delante del nombre geográfico lo que implica que muestra las variantes geográficas:

♣ Mapa que muestra la ubicación geográfica del topónimo (según el par de coordenadas descrita anteriormente).



Figura Nº 25. Mapa de ubicación del topónimo buscado en la aplicación: Buscador de Nombras Geográficos.

El Mapa viene acompañado de una ventana a la izquierda con los fondos cartográficos herramientas auxiliares. De este modo, por un lado, el usuario puede cambiar de fondo cartográfico si lo estima oportuno a la hora de llevar a cabo la revisión. Las posibilidades son:

♣ Básico (Obligatorio): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: <u>AragonWMS</u> (http://idearagon.aragon.es/AragonWMS).



- Ortofoto (Opcional y aplicado por defecto): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: <u>AragonFoto</u>: (http://idearagon.aragon.es/AragonFoto).
- ♣ Topográfico (Opcional y aplicado por defecto): Dibuja como fondo de mapa el Servicio WMS: AragonMapa: (http://idearagon.aragon.es/AragonMapa).



Figura Nº 26. Ventana de fondos cartográficos disponibles dentro de la aplicación.

Si el topónimo tiene más de 10 nombres diferentes entonces la aplicación pagina los resultados por lo que puede ayudarse de la siguiente barra de herramientas para consultar y o revisar las diferentes denominaciones.

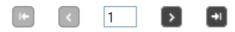


Figura Nº 27. Barra de paginación de resultados de la tabla de nombres diferentes de un mismo topónimo.

Por último, y paso más importante, la aplicación permite la revisión del topónimo haciendo En el caso de que el usuario detecte alguna anomalía, error, incidencia o mejora dentro de los contenidos (nombres geográficos) servidos por la presente aplicación geográfica se añaden dentro del cuadro de diálogo de "Resultados de la búsqueda" un icono similar a un lapicero que permite notificar la anomalía, error, incidencia o mejora detectada.

esult	ados	de la búsqueda				
Encontradas 4 entidades geográficas:						
	Nº	Nombres	Zona	Fuente	Coordenadas	Revisar
₽	1	Góriz	-	Mapa 1:25.000	(746144, 4727527)	1
₽	2	Gorriz	-	BBDD PAC	(657545, 4604393)	1
⊳	3	Górriz	-	Repertorio Teruel.	(0, 0)	1
⊳	4	El Goriz	PUYARRUEGO	Registro Propiedad	(0, 0)	1

Figura Nº 28. Revisión de nombres geográficos en la aplicación geográfica: Buscador de Nombres Geográficos.

Si el usuario hace clic en el lapicero, podrá notificar la anomalía, error, incidencia o mejora detectada. La primera vez que notifique la aplicación geográfica le solicitara el usuario y contraseña a través del siguiente cuadro de diálogo:





Registro de usuarios			
Nombre de usuario: Contraseña:			
Si no dispone de usuario, solicítelo a: nga@aragon.es			
	Enviar Cancelar		

Figura Nº 29. Registro de usuarios de la aplicación geográfica: Buscador de nombres geográficos.

Si desea notificar incidencias se realiza haciendo una solicitud previa al correo: nga@aragon.es indicando nombre, apellidos, organismo, localidad y razón por la que quiere notificar cambios dentro de la base de datos de nombres geográficos.

Si ha tecleado correctamente el usuario y contraseña entonces la aplicación se abrirá centrándose en el topónimo previamente seleccionado, sino la aplicación le informará con el siguiente cuadro de diálogo:

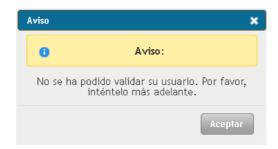
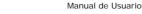


Figura Nº 30. Ventana de aviso de verificación incorrecta de usuario y contraseña.

Una vez registrado el usuario, la revisión abrirá el siguiente cuadro de diálogo:

Ventana de revisión de datos		
ID Entidad:	2053	
Nombre:	Góriz	
Municipio:	Fanlo	
Zona:	-	
Fuente:	Mapa 1:25.000	
Coordenada X (ETRS89 Huso 30):	746144.149	1
Coordenada Y (ETRS89 Huso 30):	4727527.95	
Causa o fuente toponímica:		
Organismo:		
	Aceptar Cancela	r

Figura Nº 31. Ventana de revisión de datos de la aplicación geográfica: Buscador de nombres geográficos.





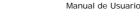


Como se puede observar en la figura, la aplicación responde con la siguiente información:

- ♣ Entidad: Código unívoco de entidad que posee el topónimo dentro de la base de datos. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que no hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- **♣ Nombre**: Nombre del topónimo a revisar. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- **Municipio**: Nombre del término municipal donde se localiza el topónimo. En su caja correspondiente podrá modificar el literal correspondiente si es erróneo.
- ♣ Zona: Ámbito geográfico o paraje donde se encuentra el topónimo. Este campo es optativo pero es interesante completarlo si se conoce información relacionada del paraje donde se encuentra el topónimo. Algunos topónimos pueden tener este campo relleno por defecto con el objetivo de ayudar al usuario en la tarea de revisión pero muchas veces aparece vacío al desconocerse esta información pero se publica con el objetivo de poder conseguir que el organismo pueda completar esta información de apoyo si es posible.
- ♣ Fuente: Código unívoco dentro de la base de datos de la fuente bibliográfica de la que procede el topónimo. Por defecto aparece desactivado dado que es un elemento que no hay que revisar pero que es necesario mostrar para que la aplicación tenga el control y realice el seguimiento de revisión realizado.
- **Coordenada** X: Coordenada de Longitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 Huso 30.
- ♣ Coordenada Y: Coordenada de Latitud bajo el sistema de referencia oficial ETRS89 H30.
- Lausa o fuente toponímica: Razón ortográfica y/o geográfica por la cual el topónimo ha sido revisado por el organismo. Aquí se puede agregar el nombre de la fuente o la causa real por la que se sabe que es incorrecto el literal o las coordenadas del topónimo. Si este campo no se completa quiere decir que su cambio no tiene una justificación clara por lo que la revisión no estará lo suficientemente justificada por lo que se ruega que el organismo o actor que revise informe en este campo el por qué del error observado.
- ♣ Organismo: Nombre del organismo o persona que ha revisado el topónimo. Por defecto este elemento ha de ser rellenado obligatoriamente. Como buena práctica se espera que este campo esté completado con el nombre oficial del organismo o actor (persona u organización) informante en el caso de no ser un organismo público. Si no se completa entonces no se podrán aceptar los cambios por parte de la aplicación que le avisará con el siguiente cuadro de diálogo:



Figura N° 32. Ventana informativa del error producido al no completar el campo "Organismo".







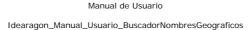
Con el objetivo de facilitar la corrección de las coordenadas de un topónimo se permite tanto completarlo a través de las cajas habilitadas a tal efecto así como a través de la herramienta que tiene este símbolo. Esta herramienta permite al usuario notificar a través del siguiente puntero que aparece sobre el mapa el lugar exacto de las coordenadas donde se ubica un topónimo.



Figura Nº 33. Selección manual de las coordenadas de un topónimo sobre el mapa.

De paso, el mapa y la ergonomía propia de la aplicación le permite:

Y, por último, como es habitual dentro de las aplicaciones cartográficas existente en el mercado, puede arrastrar la imagen para desplazarse a otro lugar si lo considera conveniente pulsando con el botón izquierdo y arrastrando con el ratón de su ordenador hacia el lugar exacto.







Si hay algún error dentro del registro entonces completar los campos anteriormente citados y hacer clic en el botón. Por el contrario, si todo es correcto hacer clic en el botón

Cancelar

Al hacer clic en el botón

la aplicación informará de que la notificación ha sido correcta mediante el siguiente cuadro de diálogo:

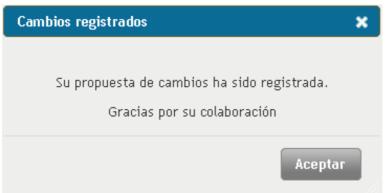


Figura Nº 34. Ventana informativa de que el cambio ha sido registrado de forma correcta.

La revisión de nombres geográficos se realiza para cada nombre geográfico de forma individualizada.

La notificación del cambio implica la revisión por parte del CINTA de la notificación realizada y se traslada al Consejo de Cartografía de Aragón que con una periodicidad SEMESTRAL aceptará e informará favorablemente de los cambios que haya que realizar dentro de la base de datos de nombres geográficos del Nomenclátor Geográfico de Aragón previa consulta del informe técnico del CINTA.



Figura N° 35. Notificación de nuevo topónimo dentro del término municipal de Abiego.





dentro, el usuario tendrá clic botón a. Una vez que hacer en el Revisar topónimo y proceder a registrar el nuevo topónimo de la misma forma que hace la revisión, es decir, completando los campos de la "ventana de revisión de datos" y, sobre todo, situando las coordenadas geográficas del nuevo topónimo

b. Al igual que en la revisión, la aplicación le informará exitosamente si la propuesta ha sido realizada.

En el caso de que Ud. detecte que en el listado inicial de topónimos hay un topónimo repetido deberá de comunicarlo a través de la aplicación mediante la "ventana de revisión de datos" describiendo en el campo "Causa o fuente toponímica" el nombre del topónimo repetido con el objetivo de dejar registrada la duplicidad existente dentro de la base de datos para que el CINTA en la labor de validación pueda depurar esta labor de repetición de topónimos.

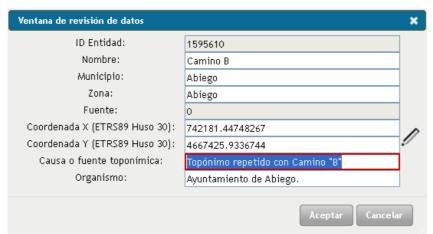


Figura Nº 36. Ejemplo de notificación de topónimo repetido dentro del término municipal de Abiego.

En el caso de que la aplicación le informe con el siguiente aviso:

a través de la herramienta 🥒

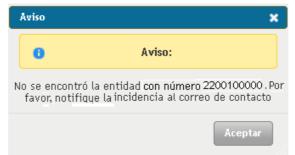


Figura Nº 37. Aviso de incidencia de la aplicación al no encontrar un determinado topónimo.

Ud., deberá notificar al correo nga@aragon.es del aviso realizado por la aplicación adjuntando la captura o imagen tal como se ha detallado anteriormente o detallando el número de la entidad (topónimo) que no se ha localizado con el objetivo de que el CINTA corrija la incidencia detectada. En todo caso, este mismo correo queda habilitado como se ha dicho anteriormente para la notificación de cualquier incidencia, mejora así como el aporte de cualquier documentación de apoyo y justificación de la revisión realizada.

Ref.:







1.4. MÁS INFORMACIÓN

Organismo: Centro de Información Territorial de Aragón (CINTA). Departamento de Política Territorial e Interior. Gobierno de Aragón.

Dirección Postal: Paseo María Agustín, 36. Edif. Pignatelli Puerta 14, 3ª Planta. CP 50.071, Zaragoza, España.

Correo electrónico: nga@aragon.es

Dirección URL del Centro de Información Territorial de Aragón: http://www.aragon.es/cinta

Dirección URL del Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragon): http://idearagon.aragon.es

Dirección URL del Portal de toponimia de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragon): http://idearagon.aragon.es/toponimia

Dirección URL del Buscador de Nombres Geográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEAragon): http://idearagon.aragon.es/buscadorNombresGeograficos

ORDEN de 20 de febrero de 2014, del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se publica el Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 18 de febrero de 2014, por el que se aprueba el Nomenclátor Geográfico de Aragón: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=781063782626